

Medellín, 27 de marzo de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Asunto: Poder para solicitud de registro de marca

CREARTEK DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S., sociedad identificada con NIT No. 901.553.398-7, con domicilio en la ciudad de Medellín, representada legalmente por el señor **DANIEL EDUARDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.652.827, domiciliado en la ciudad de Medellín, por medio del presente documento manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente a la señorita **ISABELLA QUINTERO FIGUEROA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.411.445, domiciliada en la ciudad de Medellín, para que actúe en nombre de la sociedad ante la Superintendencia de Industria y Comercio y realice la solicitud de registro de la marca "**CREARTEK**", con el fin de obtener su protección como signo distintivo en el marco de la legislación de propiedad industrial.

Este poder incluye todas las facultades propias del mandato con representación, y en particular las de presentar documentos, recibir notificaciones, consultar el expediente, presentar memoriales y recursos, aportar pruebas, solicitar información, transigir, conciliar, desistir, recibir certificaciones y, en general, realizar cualquier actuación necesaria o relacionada con el trámite mencionado.

Solicito se reconozca personería a la apoderada en los términos del presente poder.

Otorga poder,



Creartek Diseño Y Construcción
S.A.S
NIT No. 901.553.398-7
Daniel Eduardo González González
Representante Legal
C.C. No. 1.037.652.827

Acepta poder,



Isabella Quintero Figueroa
C.C. No. 1.000.411.445
Apoderada